

Lorena Sumba

De: nponton@saludmachala.gob.ec
Enviado el: viernes, 10 de abril de 2026 16:11
Para: 'asamblealocalciudadanamachala2025 machala'
CC: 'Lorena Sumba'; 'DIEGO CAÑAR HERRERA'; ggonzalez@saludmachala.gob.ec
Asunto: ADJUNTAMOS LAS RESPUESTAS CORREGIDAS DE LA CONSULTA CIUDADANA - EMPRESA RED MUNICIPAL DE SALUD MACHALA EP.
Datos adjuntos: Preguntas dirigidas a la Red Municipal de Salud de Machala.pdf

Buenas tardes estimados,

Por medio de la presente, adjuntamos las RESPUESTAS corregidas a las preguntas de la consulta ciudadana, las mismas que fueron elaboradas por los responsables de las áreas involucradas esto, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Particular que remito a usted para los fines pertinentes

Saludos Cordiales.

Dr. Danilo Pontón Reyes

GERENTE GENERAL



CORREO: nponton@saludmachala.gob.ec

De: nponton@saludmachala.gob.ec <nponton@saludmachala.gob.ec>

Enviado el: lunes, 30 de marzo de 2026 14:58

Para: 'asamblealocalciudadanamachala2025 machala' <asambleaciudadanalocal20252027@gmail.com>

CC: 'Lorena Sumba' <lsumba@saludmachala.gob.ec>; 'DIEGO CAÑAR HERRERA' <dcanar@saludmachala.gob.ec>; 'ggonzalez@saludmachala.gob.ec' <ggonzalez@saludmachala.gob.ec>

Asunto: Oficio No. 0052-NDPR-G-RMSMEP-2026 - RED MUNICIPAL DE SALUD MACHALA EP.

Oficio No. 0052-NDPR-G-RMSMEP-2026

Machala, 30 de marzo de 2026

Ab. Gardenia Solorzano Reyes.

PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE MACHALA

MIEMBRO DE LA COMISION CIUDADANA DE RENDICION DE CUENTAS 2025

Asunto: Entrega de respuestas de las preguntas de la Consulta Ciudadana.

En respuesta al OF. 0038- ACLM-2025-2027, suscrito por la Asamblea Ciudadana Local de Machala, y recibido por nuestra institución a través del correo electrónico de fecha 19 de marzo de 2026, en cumplimiento a la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como parte de la primera fase del proceso de rendición de cuentas Periodo Fiscal 2025, remito a usted las RESPUESTAS a las preguntas de la consulta ciudadana, las mismas que fueron elaboradas por los responsables de las áreas involucradas esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Adjunto las respuestas para su revisión y aprobación.

Particular que comunico a usted para los fines a seguirse.

Atentamente,

Dr. Nervo Danilo Pontón Reyes
GERENTE GENERAL
RED MUNICIPAL DE SALUD MACHALA EP
Email: nponton@saludmachala.gob.ec
Elaborado Por: Ing. Carolina Ugarte

Saludos Cordiales.

Dr. Danilo Pontón Reyes
GERENTE GENERAL



CORREO: nponton@saludmachala.gob.ec

De: [asamblealocalciudadanamachala2025 machala <asambleaciudadanalocal20252027@gmail.com>](mailto:asamblealocalciudadanamachala2025_machala@asambleaciudadanalocal20252027@gmail.com)

Enviado el: jueves, 19 de marzo de 2026 21:57

Para: nponton@saludmachala.gob.ec

Asunto: enviando preguntas de la consulta ciudadana

Of. 0038- ACLM-2025-2027

Machala, 19 de marzo de 2026

TEMA

ENTREGA DE PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA RENDICION DE CUENTAS 2025

SEÑOR

Dr. Danilo Ponton

GERENTE DE LA RED SALUD MACHALA

Con copia a:

Msc. Andrés Fantoni

Presidente del CPCCS

Subcoordinación Nacional de Promoción de la Participación

Msc. Cynthia Condoy Celi

Técnica Nacional. Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

Lcdo. Héctor Pavón. COORDINADOR PROVINCIAL DEL CPCCS

Soc. Wanda Davis. ANALISTA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CPCCS PROVINCIAL

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente les hago llegar un cordial saludo en mi calidad de presidenta de la Asamblea ciudadana local de Machala por el periodo 2025-2027, y al mismo tiempo, adjunto al presente las preguntas formuladas por la ciudadanía en la Consulta Ciudadana que se llevó a cabo el viernes 13 de marzo de 2026, de 9 de la mañana a 5 de la tarde en el Centro de Arte Luz Victoria Rivera a los señores Alcalde, Concejales y empresas municipales, y Registrador de la propiedad del cantón Machala, en el marco del proceso de rendición de cuentas del año 2025, en la que los ciudadanos se pronunciaron sobre los respectivos ejes en total **65 preguntas** contenidas en el archivo adjunto.

Solicitamos se sirva una vez contestadas, remitirlas nuevamente a la ACLM para revisar si se han contestado conforme los parámetros técnicos del CPCCS, y dar nuestra conformidad o alguna observación de mejora para luego ustedes con este insumo procedan a realizar el informe de rendición de cuentas 2025.

Me permito recordarle que, de acuerdo al Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, vigencia, y cronograma de actividades, quien lidera la fase1, debe ser la Asamblea ciudadana local de Machala legalmente constituida el 17 de marzo de 2023 con el acompañamiento técnico del CPCCS.

Cabe indicar una vez más que los comisionados ciudadanos designados por la **ACLM son: Sra. Amparo del Cisne Moreno Castillo, Sr. Manuel María Mejía Cali, Ab, Amado Sigcho, Sra. María de Lourdes Capio Cario, Lcda. María Amada Guamán Nagua, Sr. Carlos Antonio Ruiz Pineda y Ab. Gardenia Solorzano Reyes.**

Toda comunicación oficial la recibiremos al siguiente correo electrónico: asambleaciudadanalocal20252027@gmail.com.

Teléfonos: 095 874 2540/098 262 1347

Reiteramos a usted, nuestro agradecimiento por la diligente atención que dé a la presente en el marco del trabajo que debemos realizar en el actual proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,

Ab. Gardenia Solórzano Reyes
Presidenta Asamblea Ciudadana Local de Machala 2025-2027

Un archivo adjunto